

PABLO YANKELEVICH

RÁFAGAS DE UN EXILIO:
ARGENTINOS EN MÉXICO, 1974-1983

 EL COLEGIO
DE MÉXICO



Primera edición El Colegio de México, 2009
Primera edición FCE Argentina, 2010

Pablo Yankelevich
Ráfagas de un exilio : argentinos en México, 1974-1983 . -
1ª ed. - Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica:
El Colegio de México, 2010.
368 p. ; 23x16 cm. - (Historia)
ISBN 978-950-557-829-0

1. Historia Argentina. I. Título
CDD 982

© 2009, El Colegio de México
ISBN de la edición original: 978-607-462-071-9

Armado de tapa: Juan Balaguer

D.R. © 2010, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA, S.A.
El Salvador 5665; 1414 Buenos Aires, Argentina
fondo@fce.com.ar / www.fce.com.ar
Av. Picacho Ajusco 227; 14738 México D.F.

ISBN: 978-950-557-829-0

Comentarios y sugerencias:
editorial@fce.com.ar

Esta edición de *Ráfagas de un exilio: argentinos en México, 1974-1983*, de Pablo Yankelevich, se terminó de imprimir en el mes de enero de 2010 en Atuna Impresores S.R.L., Doblas 1968, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Fotocopiar libros está penado por la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada o modificada, en español o en cualquier otro idioma, sin autorización expresa de la editorial.

IMPRESO EN ARGENTINA - PRINTED IN ARGENTINA
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

ÍNDICE

Agradecimientos.....	13
Las razones	15
Las cifras del exilio	23
Asilados en Buenos Aires	51
Política, antagonismos y fracturas	115
Prensa y exilio	187
El espejo mexicano.....	287
Abreviaturas	343
Referencias bibliográficas y documentales.....	345

LAS RAZONES

En 1987 estaba en Buenos Aires y acepté una invitación para asistir a la celebración de la Independencia mexicana. A las 11 de la noche de aquel 15 de septiembre, el embajador de México dio el Grito y de inmediato irrumpió el mariachi señalando el comienzo de la fiesta nacional. La ceremonia no hubiera tenido nada de excepcional de no ser porque los mexicanos eran una minoría imperceptible. La ceremonia se llevó a cabo en un amplio auditorio universitario colmado de argentinos.

En aquel entonces trabajaba en una investigación sobre la recepción de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, y justamente ese día había realizado una larga entrevista a un anciano profesor universitario, que como estudiante en los años veinte participó del fervor y las expectativas que el México de Vasconcelos despertó en amplias capas de la intelectualidad argentina. Las figuras de Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Daniel Cosío Villegas, Carlos Pellicer y Vicente Lombardo Toledano estaban grabadas en la memoria de mi entrevistado, cuyo relato me proporcionó valiosas pistas para mi indagación. Horas después, en aquella ceremonia del Grito me pareció como si el tiempo se hubiese congelado. A sesenta años de distancia, centenares de argentinos vitoreaban a México igual que en los años veinte.

La coincidencia despertó una inquietante perplejidad. Era evidente que no existía ningún patrón de continuidad entre las conductas que separaban esas seis décadas; se trataba de fenómenos claramente diferenciados. En un caso fueron mexicanos los encargados de alentar simpatías por su Revolución; en el otro, se trató de argentinos que habían desenvuelto sus vidas en México huyendo de la represión y los crímenes políticos. Sin embargo, en ambos casos, México era un territorio habitado por esperanzas, y entre ellas ninguna más urgente que la de salvar la vida. A medida que fui intercambiando opiniones con protagonistas de aquella tragedia argentina, tomó forma la idea de convertir mi inicial perplejidad en una investigación histórica. Inicié esa tarea a finales de los noventa y en este libro expongo sus resultados.

Transitar el campo de la historia reciente puede resultar tan fascinante como complejo. El arco de dificultades se despliega desde lo metodológico hasta lo ético, puesto que se trabaja bajo parámetros históricos fundados en la simultaneidad entre el pasado y el presente: muchos de los protagonistas del fenómeno a estudiar pueden brindar sus testimonios, entre esos protagonistas hay una memoria colectiva que recrea aquel pasado, pero además hay una cuestión medular: la contemporaneidad entre la experiencia vital del historiador y el pasado que investiga.¹ Sin embargo, aquí no se acaban los problemas. La misma historiografía de la historia reciente aparece fuertemente asociada a las “memorias de los hechos traumáticos”,² es decir, memorias de heridas colectivas producto de auténticas catástrofes sociales: guerras, genocidios, dictaduras. Trabajar con los testimonios de las víctimas abre una dimensión que no sólo obliga a desplegar mecanismos que garanticen una verídica reconstrucción histórica, sino que además se conecta con un “deber de recordar”, imperativo que para los testimoniantes exige, más que “la verdad”, la imperiosa necesidad del juzgamiento y castigo a los responsables de los crímenes. Pensando en ello, hace un par de décadas Yerushalmi lanzó la provocadora pregunta: “¿es posible que el antónimo de olvidar no sea recordar, sino justicia?”³ En su dimensión epistemológica, el historiador está obligado a redoblar una toma de distancia que asegure el sentido de la crítica, el entrecruzamiento y la interpretación de las fuentes documentales, sin que ello signifique desatender un legítimo interés por actuar desde una ética cívica interesada en participar de una demanda que reclama reparación y justicia.⁴

La Argentina posdictatorial ha registrado una auténtica explosión de memorias. El trauma de la dictadura, la búsqueda de justicia, la necesidad de vindicar a una generación de detenidos-desaparecidos y la exigencia de revisar acciones y opciones políticas que condujeron a la derrota de la izquierda, ayudan a explicar la proliferación de testimonios de diversos orígenes y sentidos. Daría la impresión que Argentina en parte vive aquello que Robin ha llamado “una saturación de memoria”,⁵ reflexionando sobre todo en el caso europeo. Cierta sobreabundancia de memorias que cristaliza en

¹ Franco y Levín, 2007, p. 33. Acerca del concepto de contemporaneidad en la historia reciente, véase Aróstegui, 2004.

² Aróstegui, 2006, p. 59.

³ Yerushalmi, 2002, p. 139.

⁴ Véase Jelín, 2002, y Traverso, 2005.

⁵ Véase Robin, 2003.

relatos de protagonistas, en congresos, premios, actividades educativas, y en una edificación y rescate de espacios donde conmemorar o bien resguardar la memoria de los crímenes.⁶

Pero además, la memoria se ha constituido como un campo específico del trabajo académico, desde donde se reflexiona acerca de la naturaleza y vínculos del recuerdo con el quehacer político, y por supuesto con la historia del tiempo presente.⁷ El exilio no escapó a ese “deber” de recordar; sin embargo este esfuerzo llegó con cierto retraso, salvo contadas excepciones.⁸ Por consiguiente, y a diferencia de la notable expansión que han tenido las investigaciones sobre una variedad de temas bajo la dictadura, el exilio hasta muy recientes fechas no concitó indagatorias atentas a reconstruir la suerte corrida por aquellos que optaron por salir del país escapando de la muerte, la tortura, la cárcel o la “desaparición”.

Las razones de esta demora no fueron ajenas al manto de olvido que se desplegó sobre el exilio. Circunstancia que en gran medida recogía el eco de una insistente campaña propagandística orquestada por la dictadura, señalando a los exiliados como responsables de la violencia política que azotó al país, así como de haber fraguado en el extranjero una “campana antiargentina”, frente a la cual, los publicistas de los militares gestaron el ignominioso lema: “los argentinos somos derechos y humanos”. Tan profundamente calaron estas imágenes, que a partir de 1984 los primeros gobiernos constitucionales en poco contribuyeron al reconocimiento del exilio. Por el contrario, el juicio y condena a los comandantes militares fue acompañado de

⁶ Véase Da Silva Catela, 2002 y 2007; Finocchio, 2007; Carnovale, Lorenz y Pittaluga, 2006; Lorenz, 2002; Jelín y Langland, 2003.

⁷ Véase LaCapra, 1998; Todorov, 2002; Jelín, 2007; Vezzetti, 2007; Franco y Levín, 2007.

⁸ Un listado, seguramente incompleto de esta producción testimonial, incluiría a Ulanovsky, 1983 y 2001; Parcerro, Helfgot y Dulce, 1985; Mercado, 1992; Gómez, Barón y Del Carril, 1997; Yankelevich, 1998; Gómez, 1999; Bocanera, 1999; Buriano Castro (ed.), 2000; Guelar, Jarach y Ruiz, 2002; Del Olmo, 2002; Bernetti y Giardinelli, 2003. A estos materiales habría que agregar el casi centenar de entrevistas de historia oral realizadas a argentinos exiliados en México, que integran el Archivo de la Palabra del Exilio Latinoamericano en México bajo resguardo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cabe indicar que este esfuerzo memorialístico fue acompañado de otro más reflexivo, centrado en la significación de la experiencia en la política, la literatura y la salud mental. En este sentido, y entre otros trabajos destacan, Garrido, 1980; Raffo, 1985; Brocato, 1986; Sosnowski, 1988; Bayer, 1993; Moyano, 1993; Grinberg, 1996; De la Torre, 1989; De Diego, 2001, y Lorenzano, 2001.

órdenes de aprehensión contra unos pocos integrantes de las cúpulas guerrilleras radicados en el extranjero. De suerte que a mediados de los ochenta, todo aquel que regresaba del exilio no dejó de sentir el peso de la sentencia “por algo habrá sido”, con la que sectores significativos de la sociedad argentina mal escondieron su silencio con las políticas criminales de las Fuerzas Armadas. Y ese silencio alcanzó a buena parte de la dirigencia política, toda vez que desde los altos círculos del Estado nunca se articuló una estrategia tendiente a coadyuvar a la reinserción de los retornados y recién en 2006, con motivo de la conmemoración del 30° aniversario del golpe, el Poder Ejecutivo emitió un pronunciamiento y ordenó acciones para reconocer, y en algunos casos condecorar, la labor de gobiernos extranjeros y organizaciones internacionales en la salvaguarda de vidas argentinas bajo la dictadura.

Por tanto, en materia de trabajos sobre el exilio se asiste a un primer momento en que las memorias del destierro se ocultaron, para circular de manera subterránea escondiendo evocaciones impregnadas de vergüenza y culpabilidad. Una década más tarde, a mediados de los noventa, y después de las leyes de amnistía que dejaron en libertad a los máximos responsables de los crímenes, la sociedad argentina asistió a un resurgir de una memoria que no dejaba de reclamar justicia. En ese entorno, la memoria del exilio emergió con mayor nitidez dando paso a relatos que reclamaban su inclusión en la historia de los años setenta.⁹ En ese entramado de demandas y memorias, al inicio del siglo XXI, el tema de la violación de los derechos humanos adquirió una centralidad indiscutible en la agenda política del gobierno argentino. En consecuencia, el exilio alcanzó una presencia nunca antes conocida, sobre la base de un doble reconocimiento: por un lado, la admisión de que se trató de una de las consecuencias del terrorismo de Estado, y por otro, se reconoció su contribución a la lucha antidictatorial. Pero además, en el debate público la renovada presencia del exilio resultó potenciada a raíz por una propuesta legislativa, nunca sancionada, tendiente a una reparación simbólica y material de los que salieron del país por motivos de persecución política.¹⁰ Haber vivido en el exilio ha dejado de ser un hecho vergonzante, y esta circunstancia en su dimensión tanto política como simbólica emerge en el espacio público con la capacidad de repercutir en una historiografía interesada en la reconstrucción del pasado reciente no sólo argentino, sino también de aquellos países hacia donde se dirigió el exilio.

⁹ Véase Jensen, 2003.

¹⁰ Véase Yankelevich y Jensen, 2007a.

De una década a esta parte, aquel panorama de ausencia de investigaciones ha comenzado a mostrar cambios significativos. Núcleos de académicos consolidaron un espacio para indagar de manera sistemática la historia de los exilios latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX, confirmando, por otra parte, que para hacer frente a los desafíos de la historia reciente se requiere un imprescindible diálogo entre disciplinas de las ciencias sociales.¹¹ Como muestra de un trabajo académico que ya ha delimitado un área de conocimiento específico, en instituciones universitarias de América Latina, Europa y Estados Unidos se han elaborado tesis de grado y posgrado dedicadas a este tema.¹² Mientras que, y cada vez con mayor frecuencia, en congresos y seminarios sobre la historia reciente latinoamericana en general, y argentina en especial, tienen lugar paneles sobre el exilio bajo los regímenes dictatoriales.

En el mundo europeo, sobre todo en España e Italia, agencias gubernamentales e instituciones académicas preocupadas por el impacto de las nuevas migraciones, alentaron estudios sobre los exilios latinoamericanos de la década de 1970, y también sobre los destierros y migraciones europeas transatlánticas, en tanto fenómenos que coadyuvan a localizar algunas de las raíces del actual mapa demográfico de Europa.¹³ A su vez, aspectos derivados de la transnacionalización de culturas, saberes y experiencias han colocado a los exilios en un horizonte mayor, en tantos segmentos de flujos poblacionales que atraviesan gran parte de la historia contemporánea.¹⁴

Por otro lado, no es casual que buena parte de los estudios históricos sobre el exilio argentino se hayan desarrollado fuera de Argentina. Sucede que reconstruir una historia desenvuelta en el extranjero obliga a consultar documentación y a recoger testimonios que en buena medida se encuentran en las naciones en que radicaron los desterrados. En este sentido, nada más lejos de la verdad que considerar simples escenarios a los países a los que se dirigió el exilio. Por el contrario, las vinculaciones con las esferas políticas, gremiales, universitarias y culturales de cada una de esas naciones son parte

¹¹ Véase Esteban, Del Olmo, Marengi, Pérez López *et al.*, 2003; Roniger y Green, 2007; Roniger y Sznajder, 2005 y 2007; González Bernaldo de Quirós, 2007; Rey Tristán, 2007; Roniger y Yankelevich, 2009.

¹² Véase Díaz Prieto, 1998; Salas Guerrero, 1999; Makarian, 2003; Allier Montaño, 2004; Jensen, 2004a; Calandra, 2006; Franco, 2006.

¹³ Véase Dutrenit, Allier Montaño y Coraza de los Santos, 2008, y Bernardotti, 1996.

¹⁴ Véase Trigo, 2003; Lorenzano y Buchenhorst, 2007; González Bernaldo de Quirós, Martinoi y Pelus Kaplan, 2008.

consustancial de la historia, como lo son las redes sociales y los lugares de encuentro y sociabilidad. Se trata de un camino en dos direcciones: indagar el exilio argentino es también estudiar las acciones y comportamientos de gobiernos, organizaciones políticas y sociales, medios de comunicación, así como los espacios de encuentro con exiliados de otras latitudes y, sobre todo, con las sociedades de recepción.

En el caso mexicano, la política de asilo y refugio ha definido el rostro de esa nación en el mundo. Durante décadas, el apoyo a los derrotados de la guerra civil española fue el único caso estudiado en profundidad.¹⁵ Por su dimensión y trascendencia histórica aquel destierro fue erigido en paradigma de una práctica que no ha dejado de enaltecer a México. Sin embargo, en los últimos años han tenido lugar nuevas indagaciones que permiten reconstruir segmentos de la historia de perseguidos políticos provenientes de otras latitudes. Este esfuerzo cristaliza en una variedad de trabajos que, aunque muy desiguales entre sí, valorados en conjunto permiten delimitar un campo de estudio en la historiografía mexicana en el que el caso español ocupa un lugar destacado pero ya no único. Un campo donde se pueden contrastar experiencias históricas, calibrando mejor el itinerario de una política de asilo y refugio rica en matices, muchos de ellos desconocidos.¹⁶

Este libro se inserta en ese esfuerzo y para ello se exploraron dimensiones cuantitativas y cualitativas, hurgando en archivos públicos y privados, en una ancha hemerografía y en fuentes orales. Se ha querido responder preguntas tales como: ¿quiénes se exiliaron?, ¿cuántos fueron?, ¿por qué se eligió México?, ¿qué características tuvo la política de asilo?, ¿cuáles fueron los espacios asociativos del exilio argentino?, ¿cuáles sus inserciones laborales y profesionales?, ¿por dónde transitaron las actuaciones políticas?, ¿en qué sentido influyó el exilio en el espacio público mexicano?, ¿qué vínculos anudaron los exiliados con México y con los mexicanos?, ¿cómo fue procesado el regreso a Argentina? y, en la memoria de sus protagonistas, ¿qué lugar ocupa México?

El acceso a fondos documentales de reciente apertura permitió desbrozar el camino. Se han podido reconstruir los perfiles demográficos de los

¹⁵ Para una aproximación a los estudios sobre el exilio español puede consultarse Lida, 1997 y 2006.

¹⁶ Pohle, 1986; Carreño y Zack de Zukerman, 1998; Díaz Prieto, 1998; ACNUR-Comar, 1999; Salas Guerrero, 1999; Gleizer Salzman, 2000 y 2007; Buriano Castro (ed.), 2000; Anhalt, 2001; Serrano Migallón, 2002; Meyer y Salgado, 2002; Kloyber (comp.), 2002; Yankelevich (coord.), 2002 y 2004; Melgar Bao, 2003; Rodríguez de Ita, 2003; Dutrenit, 2006; Ramos Saslavsky, 2005; Yankelevich y Jensen, 2007b.

exiliados, desde sus edades hasta sus lugares de residencia y empleo. Por otra parte, se revisó la conducta mexicana en materia de asilo diplomático y territorial con resultados que permiten contrapuntar el caso argentino con sus coetáneos de Uruguay y Chile. Se exploró el perfil político del exilio a través de sus organizaciones, propuestas y fracturas. Han sido examinados los vínculos de esas organizaciones con figuras e instituciones mexicanas. Quizá como ningún otro exilio reciente en México, el argentino alcanzó una monumental presencia en los periódicos mexicanos, se analizó esa presencia en sus coordenadas políticas y culturales. Y, por último, se intentó “historizar” la experiencia del exilio, mediante un ejercicio de rescate y cotejo de memorias. Con las precauciones y dificultades que apunta Aróstegui, la investigación se internó en el terreno de las subjetividades, buscando la impronta de México en la “historia vivida” por los exiliados.¹⁷

En suma, como todo esfuerzo de reconstrucción histórica éste no pretende ser completo y mucho menos tratándose de un pasado que por reciente no termina de pasar. Seguramente habrá voces que objeten acercamientos o que reclamen presencias o ausencias. Siempre trabajé con el firme propósito de presentar el exilio en toda su heterogeneidad, con sus disputas y coincidencias, con sus miserias y grandezas, con sus dolores y sonrisas. Revisé un arsenal de documentos escritos por y sobre los exiliados, leí y también recogí testimonios, conversé y consulté a muchos protagonistas. Creo no haber hecho concesiones sobre las conductas argentinas ni sobre las mexicanas. Escribí este libro convencido de que la historia es lo que pasó, no lo que nos hubiera gustado que pasara. Los lectores tienen la palabra.

¹⁷ Aróstegui, 2004, cap. 4.